



Derecho Geoespacial. Aplicaciones prácticas para Abogados

Por Efrén Díaz Díaz. Abogado. Especialista en Derecho Administrativo

EN BREVE: Esta disciplina jurídica aborda y resuelve los diversos problemas surgidos de la disponibilidad, calidad, organización, accesibilidad y puesta en común de la información geoespacial necesaria para el correcto desarrollo y ejecución de las políticas de la Unión Europea y sus aplicaciones jurídicas.

1. Qué es el Derecho Geoespacial.

El Derecho Espacial regula transversalmente la recogida, armonización y organización de la difusión y utilización de la información geoespacial detentada por las autoridades públicas o en poder de personas físicas o jurídicas, en un marco de interoperabilidad técnica y jurídica, con el fin de localizar; transformar; visualizar; descargar y acceder a datos espaciales; y servicios de comercio electrónico. Orientado a la aplicación de las políticas comunitarias y actuaciones que puedan incidir en el espacio geográfico.

El origen europeo del Derecho Geoespacial se circunscribe a la polític ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |